



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Promoción válida del 1 al 30 de abril de 2026. Hasta 55% de descuento en Implantes dentales, corresponde a la suma de: 30% de descuento por adquisición de tarjeta Sonría sobre tarifa particular + hasta 35% adicional por pagos desde \$2.000.000 realizados el mismo día sobre el precio con tarjeta. El porcentaje final dependerá del plan de tratamiento, medio de pago y condiciones comerciales vigentes, por lo que no todos los pacientes accederán al descuento máximo. Se admiten todos medios de pagos que ofrece Sonría; aplica para los códigos I222, I223, I224, I225, I226, I227, I228, I229, I230, I231, I232, I233, I23, I237, I238, I240. Oferta válida para todas las clínicas Sonría a nivel nacional. No es acumulable con otras promociones, descuentos o convenios, no aplica para códigos promocionales y/o excluidos para descuentos. No todos los pacientes recibirán necesariamente el porcentaje máximo y el porcentaje concreto dependerá del valor total del plan de tratamiento, del medio de pago y de las políticas comerciales vigentes. Si el paciente requiere contratar diferentes especialidades el descuento aplica únicamente para un tipo de contrato ya sea de ortodoncia, general o implantes, según este indique, cuyo valor sea sufragado mediante cualquier medio de pago. La duración del tratamiento depende de la valoración odontológica, evolución de cada paciente, asistencia puntual a todos los controles programados y, del seguimiento a las recomendaciones e indicaciones dadas por el odontólogo. El resultado del tratamiento dependerá de la condición presentada de manera particular por cada paciente. Las imágenes son de referencia. Sujeto a valoración odontológica.